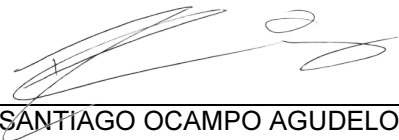


DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO						
NÚMERO	PMMC03-2022						
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI						
CONTRATISTA	CERTIPOSTAL S.A.S						
NIT O CEDULA	900.151.122						
OBJETO DEL CONTRATO	Proveer la prestación del Servicio de Mensajería para la Personería Municipal de Itagüí en la modalidad de correo Certificado, dentro del nivel local, regional, nacional e internacional						
VALOR	DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)						
PLAZO	El plazo será a partir de la fecha de firma de la presente acta hasta el 30 de diciembre de 2022.						
Fechas del contrato	Inicia: 06/06/2022 al 30/12/2022						
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL							
Rubro presupuestal	Nombre	C.D.P	Fecha	Valor	R.P.	Fecha	Valor
16.2.1.2.02.02.008.01-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	607	17/03/202	2.000.000	3282	23/05/2022	2.000.000

Entre los suscritos a saber, LINA MARCELA CANO HOYOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.037.578.184, Secretaria General y actuando en representación de LA PERSONERIA DE ITAGUI, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y los procedimientos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y quien para efectos del presente contrato actúa en su condición de Supervisora, designada según lo establece el numeral noveno de la aceptación de la propuesta del proceso PMMC03-2022 y el señor SANTIAGO OCAMPO AGUDELO identificado con la cédula número 71.292.893, Representante Legal de la empresa CERTIPOSTAL S.A.S. nit. 900.151.122 se da inicio a la ejecución del objeto del contrato.

FECHA FIRMA DEL ACTA: 06/06/2022

FIRMAS	
	
LINA MARCELA CANO HOYOS Secretaria General SUPERVISORA DEL CONTRATO PMMC03-2022	SANTIAGO OCAMPO AGUDELO Representante Legal CERTIPOSTAL S.A.S

Apoyó María Oliva Londoño A. P.U.
Fecha: 06/06/2022



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

